



BI BLI OTECARI OS Y DOCUMENTALISTAS: EL ASOCIACIONISMO PROFESIONAL

ADELAI DA ROMAN ROMAN
CINDOC CSIC

(Ponencia dentro de la Conferencia de Bibliotecarios y Documentalistas
Españoles celebrada en Valencia, 5, 6 y 7 de mayo de 1992)

No es fácil hablar, desde una tribuna como esta, del asociacionismo profesional. La idea de unir esfuerzos para multiplicar las posibilidades de intervención es tan vieja como el mundo, y sus ventajas, evidentes.

Sin embargo, detrás de esta verdad, se esconde todo un entramado de interrogantes de difícil respuesta. La unión hace la fuerza. Pero las formas en que dicha unión se expresa, a veces se constituyen en impedimento o en barrera, y lejos de ser una fuerza potenciadora hace que se transformen en elementos retardatorios del progreso.

No tenemos más que mirar hacia atrás en la historia, para recordar que llegó un momento en que los gremios supusieron una auténtica traba para la expansión de la clase ascendente, y por eso tuvieron que sucumbir. Por ello es tan importante descubrir cuál es, en cada coyuntura histórica concreta, y para los objetivos que se persiguen, la mejor y más eficaz manera de asociarse.

Podréis decir que esto es un puro ejercicio de teoría, ya que la realidad está ahí: las asociaciones que hay son los mimbres con los que podemos tejer el cesto, y ahí vienen los interrogantes. La respuesta que los diferentes colectivos de profesionales han ido dando a esa pregunta es muy variada. Pero no quisiera entrar aún a analizar esas respuestas.

Desde el último tercio del siglo pasado que vio nacer a la ALA (1876) y a la LA (1877) en los Estados Unidos y en el Reino Unido respectivamente, los profesionales de la información han sentido cada vez con más fuerza la necesidad de asociarse para comunicarse, intercambiar información y experiencias y cooperar.

Esta necesidad se manifiesta en el número cada vez mayor de asociaciones que surgen tanto a nivel internacional como en los diferentes países y regiones. No sólo crece el número de asociaciones sino también aumenta el abanico de funciones que estas asumen, el número de publicaciones que editan, los servicios que prestan. El incremento de la actividad habla de

una vitalidad creciente en este mundo asociativo que intenta adaptarse a las necesidades cambiantes de la sociedad.

Las naciones emergentes van a hacer nuevas asociaciones con la aparición de núcleos de profesionales de la información y el viejo mundo, aporta nuevas asociaciones para dar respuesta a nuevas necesidades: grupos étnicos, disminuidos, lucha antidroga, etc...

Esta floración no se reparte, sin embargo de manera casual. Son los países del primer mundo, los países ricos, los que se sitúan a la cabeza en cuanto a número de asociaciones y número de asociados. Como dicen Mercedes Caridad y Paloma Portela en su ponencia **La situación del Documentalista en España**, "parece que el mayor número de profesionales y, en consecuencia, de asociaciones sólidas, se dan en aquellos países dotados de un alto nivel de desarrollo económico, una política educativa y científica planificada y estimulada por los gobiernos respectivos, y un mercado capaz no sólo de asimilar sino de potenciar la presencia de la documentación como un elemento básico en la actividad económica, cultural y social". Algunos años después sus palabras vuelven a ser confirmadas.

El directorio editado por la **IFLA** recoge 587 asociaciones profesionales, de las que 76 son internacionales. Las otras 51 actúan a nivel nacional. Esta cifra engloba tanto a la asociaciones de carácter general como aquellas otras que dirige su actividad a profesionales especializados en una temática concreta, que prestan sus servicios en un tipo particular de bibliotecas etc...

Las actividades de estas asociaciones son muy variadas, pero podemos, simplificando, agruparlas en cuatro categorías:

- 1 - Programas de intercambio y cooperación
- 2 - Actividades y programas de formación continuada.
- 3 - Edición de boletines y revistas especializadas.
- 4 - Intervención en la legislación que regula el sector (legislación sobre bibliotecas, archivos, etc..)

El peso relativo de estas actividades en el conjunto de las asociaciones es el siguiente:

- + Programas de intercambio: 7% de asociaciones.
- + Formación continua.....52%
- + Edición de boletines/revistas100%
- + Actividades de apoyo legislativo21%

En conjunto, el número de miembros supera los 536.030, entre individuales e institucionales, de los que 411.317 son miembros individuales. Las asociaciones de ámbito nacional agrupan a un total de 492.351 miembros.

Obviamente, no todos los países tienen la misma historia ni la misma tradición asociativa. La evolución en cada país de las actividades de información, el nivel del arraigo social de la conciencia de su necesidad e importancia, el modo en que los hábitos de lectura se han incorporado a la cultura en cada comunidad, forman el escenario del desarrollo profesional y paralelamente, del desarrollo asociativo.

Refiriéndonos únicamente a las asociaciones de ámbito nacional, su distribución geográfica es la siguiente:

Asia	15%
África	9,8%
Oceanía	4,1%
Europa del Este	4,9%
América Latina	12,7%
América del Norte	20%
Europa Occidental	30,1%

Esta distribución porcentual, que sitúa a la cabeza en número de asociaciones de ámbito nacional a Europa occidental seguida de América del Norte, pone de manifiesto, en primer lugar, la dimensión universal del fenómeno.

Aún siendo cierto que el número de asociaciones es un dato incompleto que no expresa toda su significación pues esta tiene relación con el número de miembros, las actividades que realiza, la influencia que ejerce, etc... no es menos cierto que es un primer indicador de la presencia social de los profesionales de la información en cada parte del mundo.

Desde este punto de vista es interesante destacar el importante porcentaje que Asia representa respecto al total, con Japón en cabeza con 23 asociaciones, seguido por la India (19) y Filipinas (8). En Oceanía destaca Australia con 13 asociaciones. En África, África del Sur con 5 asociaciones.

Un comentario aparte merecen los países del Este de Europa, en los que, con la excepción de Yugoslavia, con 15 asociaciones, los demás países cuentan únicamente con una, consecuencia no de la menor o mayor incidencia social de los profesionales de la información, sino de la organización y reglamentación de la vida asociativa en esos países.

En cuanto a América Latina, que participa en el conjunto, con casi un 13% del total de asociaciones de ámbito nacional, tenemos que destacar a Brasil y a Argentina con 13 y 8 asociaciones profesionales respectivamente.

Hemos visto que la distribución porcentual por grandes conjuntos de países situaba en primer lugar en el ranking a Europa occidental, seguida de América del Norte. En Europa occidental los

países que destacan son Alemania con 30, el Reino Unido también con 30 y el conjunto de países nórdicos con 37 (Suecia 10, Noruega 7, Islandia 3, Finlandia 8 y Dinamarca 9).

En cifras absolutas son los Estados Unidos los que ocupan el primer lugar, con 73 asociaciones y junto con Canadá reúnen el 20% del total de asociaciones en el mundo. Estas cifras, como decíamos antes, confirman la relación que existe entre el nivel de desarrollo industrial y tecnológico y la presencia de profesionales de la información que se manifiesta a través de sus organizaciones.

Esta descripción meramente cuantitativa no nos permite percibir el diferente nivel de desarrollo de las comunidades de profesionales en los diferentes países, ni descubrir las características que ofrecen en cada entorno concreto, ni la diversidad de su tipología, ni la amplitud de sus actividades. Por ello hemos optado por aproximar nuestro "objetivo" a los países de la CEE, para, de una manera sin duda simplificadora de la realidad, dar para cada país los rasgos que a nuestro juicio mejor describen sus particularidades.

I. Las Asociaciones profesionales en los países de la CE

Bélgica

El rasgo más característico de la vida asociativa es reflejo de la convivencia de dos culturas: la flamenca y la valona que tienen en su correspondencia en la vida profesional en una Asociación de Bibliotecarios y Documentalistas flamencos y otra similar que agrupa a los profesionales de cultura valona.

Existen, asimismo una asociación de Bibliotecarios especializados en Teología y una de signo "ideológico" que agrupa a los bibliotecarios socialistas flamencos.

En total, este país cuenta con unos 4.000 profesionales agrupados en 8 asociaciones, cuyo objetivo más común es promover e impulsar la actividad profesional así como mejorar el estatus de sus asociados y de los profesionales del sector.

Dinamarca

Ocho asociaciones agrupan en este país a cerca de 10.000 miembros. Seis de estas asociaciones reúnen profesionales que ejercen en bibliotecas especializadas (científicas, escolares, de música...)

La mitad de los asociados (4.740) pertenecen a la Unión de Bibliotecarios Daneses que tiene todas las características de un sindicato, y cuyos objetivos fundamentales son la negociación de las condiciones salariales de trabajo de las personas a las que representan.

En general, las demás asociaciones dirigen sus esfuerzos a potenciar las actividades profesionales, servir de marco para la discusión y el debate de cuestiones técnicas, y canalizar hacia la opinión pública las cuestiones técnicas que juzgan oportunas.

Francia

Las organizaciones de profesionales pueden agruparse en tres categorías:

- Las que reúnen en general a archiveros, bibliotecarios y/o documentalistas.
- Las que agrupan a los profesionales formados y/o vinculados a determinadas escuelas (Ecole Nationale Supérieure des Bibliothécaires et Documentalistes, Institut National des Techniques de la Documentation...)
- Las relativas a un tipo de biblioteca o a una especialización temática.

En conjunto, agrupan a unos 8.200 miembros, siendo el colectivo más importante el reunido en torno a la ADBS a la que pertenecen más del 50% de ellos.

Los objetivos que se plantean todos ellos son, como en la mayoría de los casos, el impulso de las actividades, la -formación continua, la incidencia en la opinión pública, la cooperación y el intercambio, etc... Las asociaciones vinculadas a instituciones docentes añaden con especial énfasis, el objetivo de mantener unidos a sus miembros, mantener los lazos con la institución, ayudar a los antiguos alumnos a encontrar un lugar en el mercado de trabajo, etc...

Alemania

Es el país que ocupa el segundo lugar en número de miembros de entre los que forman la CEE: cuenta con casi 23.000 asociados en torno a unas 30 asociaciones. Un buen porcentaje de ellas sólo admiten la inscripción institucional (12). La tipología de asociaciones es muy variada, y llaman la atención algunas particularidades: En primer lugar, es importante el espacio ocupado por asociaciones que se reclaman de una u otra confesión religiosa. Entre ellas destaca por su actividad el **Federal Working Group of Libraries in the Catholic Church** que agrupa a bibliotecarios de 17 instituciones católicas que a su vez coordinan 5.000 pequeñas bibliotecas de lectura pública vinculadas a parroquias y servidas por 20.000 voluntarios formados en cursos de reciclaje organizados por esta misma asociación.

Un segundo aspecto digno de ser destacado es la importancia de las Asociaciones de profesionales que trabajan en bibliotecas científicas (vinculadas a Institutos de Investigación) que agrupan a unos 3.200 socios.

En tercer lugar, subrayamos la existencia de una

Asociación de bibliotecarios sin “estatus profesional” surgida para defender los derechos de estos frente a sus colegas con estatus, para pertenecer a la cual sólo es necesario haber trabajado durante un año en alguna biblioteca, así como de la **Asociación para promover la carrera profesional de los bibliotecarios** surgida de un grupo de bibliotecarios en paro, en 1988, y que se fija como objetivo la ampliación del mercado de trabajo para los bibliotecarios.

Al margen de estos aspectos particulares destacan por su importancia la Asociación de Bibliotecarios de Bibliotecas Públicas con casi 4.000 adherentes, y la **Federación de Asociaciones de Bibliotecarios** que agrupa a más de 8.000 miembros, que comparten los objetivos generales de impulso, promoción y mejora tanto de las funciones técnicas como del reconocimiento social de los profesionales que las llevan a cabo.

Irlanda

Existen asociaciones que agrupan por separado a Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas, estos últimos se agrupan en una rama del **Instituto de Información Científica británico** que actúa en Irlanda. Lo más señalado es la presencia importante de una asociación de bibliotecarios católicos que dicen agruparse con el objetivo de promover su confesión religiosa.

Italia

El panorama italiano es bastante claro: existen asociaciones generales por grandes ramas de especialización profesional: bibliotecarios, archiveros, documentalistas. Además otras organizaciones se dirigen a determinados sectores: archivos eclesiásticos, centros de información musical, bibliotecas escolares, públicas, etc...

Lo más destacable, a nuestro juicio, en la situación italiana es el auge de las asociaciones que agrupan a los documentalistas, habiéndose creado cinco en los últimos ocho años: La **Asociación Italiana pero la Documentazione Avanzata (AIDA)** y la **Società italiana de Documentazione e Informazione**, ambas de carácter general y la **Asociación Nazionale Forniture de Video informazione (ANFOV)**, la **Asociación nazionale dell'industria dell'informazione especializada (ANIIS)**, el **GIDIF-RBN**, que agrupa a los documentalistas que trabajan en el sector médico, farmacéutico y el **IDI (Informazione, Documentazione, Industria)**. Esta floración reciente habla de un crecimiento y consolidación de este sector profesional en los últimos años.

Países Bajos

Es uno de los países que ofrece una variación mayor de asociaciones de bibliotecarios especializados: cartografía, patentes, prensa y

medios de comunicación, teología... usuarios de información en línea, y junto a ellas, algunas que agrupan a los profesionales no por el tipo de trabajo que realizan o los usuarios a los que sirven, sino por su confesión religiosa. Destaca entre todas la Asociación Central de Bibliotecas **Públicas** que reúne a agrupaciones de bibliotecarios cristianos y católicos (625 miembros institucionales) y que trabajan fundamentalmente en el área de la lectura pública y bibliotecas orientadas a dar servicio a las minorías étnicas, y a grupos marginados tales como enfermos, disminuidos, etc. Existe también una Federación que agrupa a las tres mayores asociaciones de bibliotecarios y documentalistas.

Portugal

Los profesionales portugueses se agrupan hoy en torno a dos asociaciones: una, la **BAD**, creada en 1973 de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas. De más reciente creación la **INCITE** se dirige más bien a documentalistas y bibliotecarios especializados. Entre las dos cuentan con cerca de dos mil adherentes que orientan su actividad a impulsar la promoción profesional de sus miembros y fundamentalmente a mejorar e impulsar las actividades profesionales.

Grecia

Sólo tenemos noticia de una asociación formada por unos 500 bibliotecarios. Fue creada en 1968 con el objetivo de impulsar el desarrollo bibliotecario del país, ayudar al reconocimiento de la biblioteconomía como disciplina científica y la cooperación interbibliotecaria.

Reino Unido

Cuenta con 30 asociaciones si incluimos las 3 que trabajan en Escocia y que agrupan a 2.500 asociados. En cuanto a las 27 restantes, tienen más de 52.000 miembros entre individuales e institucionales. La gran tradición bibliotecaria inglesa se deja sentir en panorama asociativo, que arranca del último tercio del siglo glosado (creación de la LA en 1876) y ofrece hoy un amplio abanico de opciones profesionales, organizativas. Al margen de la **LA** agrupa a más de 8.000 adherentes, siempre renovados pues, orienta a los profesionales jóvenes como una de sus prioridades existen asociaciones generales que agrupan a archiveros documentalistas, etc. pero hay paralelamente número de asociaciones que agrupan a profesionales trabajando bibliotecas especializadas temáticamente: agricultura, tecnología, bibliografía, derecho, economía, música, cartografía, ciencias marinas, estudios americanistas, juegos y juguetes, etc.. Otro grupo importante es el formado por los diferentes tipos de bibliotecas: escolares, universitarias, científicas, fundaciones privadas... Por último no faltan las asociaciones confesionales.



En conjunto los objetivos de estas asociaciones pueden reunirse en:

- A) Objetivos relativos a la necesidad de potenciar actividades profesionales, desarrollar las nuevas técnicas promover la causa de las bibliotecas en cada campo específico ayudar a sus adherentes en el desempeño de su trabajo y mejorar la eficacia de los procesos de transferencia de la información
- B) Representar a la profesión ante los poderes públicos, contribuir a arraigar la conciencia de la necesidad de la información para el desarrollo, reforzar la imagen e identidad de las tareas propias del sector, formular propuestas de política educativa en materia de Biblioteconomía y Documentación y hacer campañas para mejorar la legislación y la actuación de los gobiernos en este campo específico.
- C) Ser marco para el debate de las cuestiones técnicas y profesionales, así como para la intervención de bibliotecarios y documentalistas en los asuntos profesionales de su interés, promover la mejor gestión de los recursos de información, y potenciar los trabajos de investigación que contribuyan a mejorar la eficacia de las tareas encomendadas.
- D) Otros objetivos específicos de algunas asociaciones: "Promover el valor de la información entre los empresarios empleadores" "Servir a Cristo en las Bibliotecas", "Promover el desarrollo de la infancia a través del juego", "Poner en contacto a coleccionistas de libros e impulsar el debate entre ellos", etc...

Después de este viaje a través de los países de la CEE, para resumir, podemos establecer algunas conclusiones evidentes:

1º) En términos generales, el mundo asociativo parece más rico en aquellos países de mayor nivel de renta.

2º) En los países con un desarrollo profesional asociativo mayor, encontramos el mismo esquema básico en la tipología:

- Asociaciones generales que agrupan a los profesionales de una o más de las ramas clásicas: Bibliotecas, Archivos, Documentación.
- Asociaciones formadas por profesionales con una orientación temática específica (agricultura, patentes, música...)
- Asociaciones de bibliotecarios especializados (escolares, científicas, universitarias, públicas).
- Asociaciones de "antiguos alumnos" de instituciones académicas dispensadoras de títulos y diplomas de Biblioteconomía y Documentación.
- Asociaciones confesionales, que agrupan a bibliotecarios que se reclaman de una creencia religiosa o una ideología.
- Asociaciones orientadas fundamentalmente a mejorar las condiciones de trabajo de sus afiliados, a ampliar el mercado de trabajo para estos, e incluso a negociar sus retribuciones salariales.
- Asociaciones de bibliotecarios especializados en seguimiento de usuarios específicos: minorías étnicas, drogadicción, mujer, etc...

3º) Detrás de esta tipología asociativa latentes diferentes objetivos, entre los cuales, los más comunes son:

- Impulsar las actividades del sector.
- Promover la implantación y el conocimiento de las nuevas tecnologías.
- Procurar la formación continuada y el reciclaje profesional de sus asociados.
- Incidir en los poderes públicos para conseguir políticas potenciadoras reguladoras de la actividad acordes con los intereses de la profesión.
- Hacer de transmisores ante la opinión pública de los problemas técnicos que les conciernen.

- Favorecer la cooperación entre los profesionales, así como la cooperación internacional.
- Defender los intereses profesionales.
- Promover una ideología o creencia concreta paralelamente a la prestación de servicios bibliotecarios.
- Promover y mantener la unión y la ayuda mutua entre sus miembros.

La consecución de estos objetivos se procura mediante una serie de actividades tales como la creación de grupos de trabajo especializados, la organización de reuniones, debates, encuentros, etc..., la celebración de cursos de diferente tipo, la edición de publicaciones específicas, boletines y revistas, la elevación de informes, los poderes públicos, etc...

Por último quisiera subrayar, que las asociaciones como manifestación social y cultural de las sociedades en las que se desarrollan, reflejan en alguna medida las particularidades de cada país, y por lo tanto no es posible el diseño teórico de un modelo de estructuras asociativas a priori, sino que cada país se dota de aquellas que mejor responden a sus necesidades, dadas las circunstancias históricas y sociales en las que surgen. Pero es hora ya de volver a nuestro país, para, desde la situación actual, hacer algunas consideraciones sobre el papel que correspondería jugar, a nuestro juicio, a las asociaciones profesionales.

II. El asociacionismo profesional en España

En España la consolidación de las profesiones de la información ha sido lenta y llena de dificultades. A pesar del enorme crecimiento experimentado en los 80, lo cierto es que queda aún mucho camino que andar y estamos muy lejos de la situación de otros países tanto en reconocimiento social y económico como en la conciencia y valoración de nuestras tareas como algo con valor estratégico para el país.

En la indudable mejora de la situación han jugado un papel importante las asociaciones, en especial las que empezaron a trabajar hace más tiempo.

Como todos sabéis, en 1949 se creó La **Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, ANABA**, cuyo proceso de constitución no cristalizó legalmente hasta 1978, treinta años después de su creación.

Desde entonces hemos visto nacer muchas otras asociaciones a partir, sobre todo, del hecho autonómico.

Las que actúan hoy en España, son las siguientes:

A) A nivel de todo el Estado:

1 - ANABAD, que reforma sus estatutos en 1989, añadiendo la Documentación para acoger a los documentalistas de manera expresa.

Los objetivos que plantea en sus estatutos son:

- Asistir y representar a los asociados en sus tareas de salvaguardia del patrimonio documental, bibliográfico, museológico y artístico de España.
- Promover la mejor formación de profesionales así como la creación de las titulaciones correspondientes.
- Señalar las condiciones profesionales y técnicas para el desempeño de su ocupación.
- Representar a sus asociados ante los organismos y entidades españolas, extranjeras e internacionales.
- Realizar todas aquellas actividades que puedan ser convenientes para la consecución de sus fines.

La ANABAD tiene hoy una afiliación aproximada de 1.500 socios.

2 - SEDIC. Creada en 1976, celebró su Asamblea constituyente en Junio de 1977.

Surge de la necesidad sentida por un grupo de profesionales que, orientados a la utilización de las nuevas técnicas de trabajo documental, no encuentran en la ANABAD respuesta a todas sus preguntas.

La Sociedad Española de Documentación e Información Científica (SEDIC) se constituye como "Sociedad Científica sin fines lucrativos", con los siguientes objetivos:

- Fomentar la colaboración entre los especialistas en Información Científica y Técnica mediante el intercambio de conocimientos y experiencias.
- Promover el perfeccionamiento profesional de los especialistas en información y documentación... mediante la organización de cursillos, conferencias, etc.
- Mantener relaciones y colaborar con entidades análogas nacionales y extranjeras.
- Publicar un boletín que sirva de medio de comunicación entre los socios.
- Cualquier otro que contribuya al conocimiento, aplicación y desarrollo de las actividades de información y documentación en pro del progreso científico, tecnológico y técnico.

3 - FESABID. La Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística, se crea en 1988 como lugar de encuentro de las distintas asociaciones científicas y/o profesionales que actúan, sin fines lucrativos, en los sectores que enuncia su propia denominación.

- Fomentar el desarrollo de las actividades del sector en España y contribuir a crear las mejores condiciones posibles para el desarrollo de sus actuaciones.

- Fomentar la colaboración entre las asociaciones integradas en la Federación.

- Difundir las funciones y promover la imagen de los profesionales que trabajan en los campos en los que actúa la Federación.

B) Asociaciones de ámbito territorial específico

Nacen como consecuencia lógica del hecho autonómico para dar respuesta a las necesidades específicas de los profesionales que actúan en una Comunidad Autónoma concreta.

Hasta hoy, tenemos noticia de las siguientes:

- **Col.legi Oficial de Bibliotecaris i Documentalistes de Catalunya.**

- ANABAD Galicia

- Asociación de Archiveros de **Catalunya**

- Asociación de Bibliotecarios de **Guipúzcoa**

- Asociación Asturiana de Bibliotecarios, Archiveros, **Documentalistas** y Museólogos (AABADOM)

- Asociación **Andaluz** de Bibliotecarios (**AAB**)

- Sociedad Catalana de Documentación e Información (SOCADI,)

- Asociación de Bibliotecarios de las Islas Canarias

C) Asociaciones vinculadas a instituciones docentes.

Incluimos en este apartado aquellas asociaciones que tienen como objetivo fundamental, o al menos lo tuvieron en su origen, reivindicaciones profesionales, reconocimiento oficial de títulos o diplomas, etc.. y que tienen como denominador común el hecho de nutrirse fundamentalmente y, en algún caso, exclusivamente, de alumnos y diplomados de la institución a la que se vinculan. Hoy en nuestro país existen dos asociaciones que responden a estas características: el Colegio Oficial de Bibliotecarios y Documentalistas de Cataluña y La Asociación de Diplomados y Alumnos de Biblioteconomía y Documentación.

El Colegio Oficial de Bibliotecarios y Documentación de **Cataluña**, tiene su origen en 1931 año en que se constituyó la Agrupación de Antiguos Alumnos y Ex-Alumnos de la Escuela de Bibliotecarios de Barcelona su objetivo principal era, entonces, el reconocimiento oficial del título que otorgaba la Escuela. Conseguido este objetivo, procedieron a su transformación en Colegio Profesional para pertenecer al cual se ha de estar en posesión del Diploma otorgado por la Escuela Universitaria Jordi Rubio i

Balguer de Barcelona. Su actual funcionamiento y sus objetivos responden plenamente a lo que es un Colegio Profesional.

En segundo lugar, mencionaremos a la Asociación de Diplomados y Alumnos de **Biblioteconomía** y Documentación (ADAB). Con vocación federal, esta asociación creada hacia 1985 en Granada, tiene hoy dos núcleos organizados: ADAB-Andalucía y ADAB-Castilla-León y Salamanca, cuenta con asociados en Murcia, Zaragoza y León.

De momento funciona como si fuera una asociación de ámbito nacional, pero poco a poco, cuando se vayan consolidando más núcleos en las diferentes Comunidades Autónomas, adoptarán un funcionamiento federal. Su objetivo inicial fue la consecución de la licenciatura de Biblioteconomía y Documentación. Conseguido ese objetivo hace prácticamente un mes, seguirán trabajando por conseguir sus otros fines:

- El reconocimiento social y oficial de sus diplomas.

- La formación continuada de sus asociados.

Hasta aquí hemos repasado muy por encima el panorama asociativo. La mayoría de las organizaciones mencionadas tienen una historia relativamente reciente, y las cosas apuntan a un continuo crecimiento de otras nuevas asociaciones que harán el mosaico más colorista, pero más complejo.

En los días en que escribo estas notas, una nueva asociación está naciendo, la Asociación **Española** de Disk-ibuidores de Información **Electrónica**. Este fenómeno es, en sí mismo, un indicador claro de vitalidad en el sector.

Así, las asociaciones se presentan como los instrumentos colectivos capaces de intervenir, para bien o para mal, en un escenario concreto: el sector de la información científica, los servicios bibliotecarios, los archivos, etc. Los rasgos que hoy definen ese escenario siguen siendo, con algunos retoques, con algunas mejoras, los enunciados en el documento "Programa Nacional de Información para la **Investigación Científica** y el desarrollo **tecnológico**" editado por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología en 1989. En su apartado 2.2. "*Conclusiones del análisis de la situación*" menciona entre otras, los siguientes rasgos:

- Insuficientes posibilidades de formación de profesionales en el área de la información y la documentación.

- Escasas dotaciones de personal cualificado dedicado a tareas de información y documentación.

- Escasa utilización de las tecnologías de la información en los archivos, bibliotecas y centros de documentación.



- Reducido número de bases de datos propias en estado operativo.
- Insatisfacción por las prestaciones e insuficiente fiabilidad de los sistemas de telecomunicaciones.
- Carencia de distribuidores de bases de datos con planteamientos técnicos y de servicio al nivel habitual en otros países.
- Ausencia casi completa de redes de servicios de información.
- Inexistencia casi total de proyectos de cooperación en materia de información y documentación, entre los diversos niveles territoriales.

Aunque es cierto que se ha avanzado bastante en algunos aspectos, estamos muy lejos de la situación que deseáramos y algunas cifras pueden confirmar el diagnóstico.

El INE en su publicación “**Estadística de Bibliotecas 1988**” editado en 1991 de una cifra total de bibliotecas para España de 4.884 contabilizado aquí todas sin distinción de tipos de bibliotecas ni de dependencias orgánicas, públicas o privadas. Para un país de casi 40 millones de habitantes, no parece una cifra exagerada. Si concretando más, nos referimos a las Bibliotecas Públicas de carácter general, la cifra se sitúa en 2.282 bibliotecas.

En cuanto al personal que sirve en ellas, la cifra total es de 13.351 personas para atender a esas 4.884 bibliotecas, y sólo 2.280 están en posesión de algún tipo de titulación universitaria, y no hablamos de titulación específica, que las capacite en general para asumir tareas de carácter técnico.

Si a estas breves cifras añadimos la reciente decisión de dar por terminado el Programa Nacional para la Información Científica y el Desarrollo Tecnológico cuando termine el año 1992 (cumpliendo así el primer periodo trianual), veremos que las perspectivas no son muy esperanzadoras ni como profesionales ni como usuarios de las Bibliotecas y los Servicios de Documentación.

Sin negar los avances reales, especialmente en la utilización de tecnologías informáticas en las Bibliotecas Universitarias, y a determinadas mejoras en el mismo sentido que han tenido lugar en las Bibliotecas Públicas, las notas que caracterizaban la situación en 1989 ajuicio de la CICYT, no han perdido tanta actualidad.

Parecería obvio que las asociaciones profesionales encaminaran lo mejor de sus esfuerzos y potencialidades a incidir en esta situación para mejorarla. Y aquí, vuelvo a las ideas apuntadas en mi introducción para preguntarme ¿cómo podemos, juntos, convertirnos en fuerza capaz de transformar positivamente las estructuras de transferencia de información científica, los servicios bibliotecarios, la gestión eficiente de los recursos, el marco de nuestro trabajo.

Al analizar los objetivos en torno a los que actúan las diversas asociaciones profesionales de los países de nuestro entorno, hemos podido asombrarnos de la gran variedad de líneas de actuación y metas perseguidas. Es evidente que nos sentimos más identificados con unas líneas de trabajo que con otras. En esto como en todo, el pluralismo es riqueza. Sin embargo permitidme que recuerde aquí unas palabras de Don Justo Gracia Morales, allá por el año 1978, a raíz de la legalización de la ANABAD *son las Cortes y el Senado los que han de decidir sobre el porvenir de los establecimientos documentales y bibliográficos del país. Prescindir de ellos o situar en un segundopiano su función, ofuscados o escudados en su atonía presente, resulta un ingenuo y pernicioso maquiavelismo. Y continúa Lu ANABAD, a partir de esta hora de su institucionalización, debe en todo esto tener un lógico protagonismo, incluso por encima de la resolución de muy concretos problemas profesionales, por muy importantes y pero que encuentran ya su cauce natural de planteamiento en las Asociaciones Sindicales*”.

Yo hago hoy más sus palabras, y traduciéndolas a la situación de 1992, con la conciencia de que el tema es complejo y polémico, creo que la actuación de las Asociaciones Profesionales tiene un ancho y ambicioso campo: incidir ante



las instancias públicas, para conseguir unas políticas activas orientadas a la mejora sustancial de la infraestructura bibliotecaria, a los dos niveles, la lectura pública, importantísima para facilitar el acceso a la cultura, sin la que no es posible una democracia real, y las bibliotecas y servicios de documentación de Universidades e instituciones científicas, que mejoren la calidad del trabajo científico y de I+D en nuestro país, y asumir como tarea fundamental:

- Contribuir a crear una conciencia colectiva de la importancia que para un país tienen las bibliotecas, los Centros de Documentación, los Archivos, etc.
- Esforzarse en que los profesionales se formen de una manera continuada, y adquieran los mejores niveles de capacitación técnica para el desempeño de sus funciones.
- Promover el intercambio de experiencias y la cooperación tanto a nivel nacional como internacional.
- Exigir ser consultados en todos los procesos de reglamentación jurídica que afectan a la gestión del patrimonio documental y los servicios bibliotecarios y de información científica.
- Impulsar todas aquellas actividades que están encaminadas a mejorar y hacer más eficaz para el país el trabajo científico-técnico de bibliotecarios y documentalistas.
- Promover la investigación y el desarrollo para mejorar las herramientas de trabajo y adecuar cada vez más los servicios a las necesidades del país.

Pero huyamos de la tentación de convertir a nuestras asociaciones en pseudo-sindicatos o en organizaciones estrechas y exclusivas para ganar primero, y salvaguardar después, privilegios de grupo.

En la era de la Europa unida, cuando las fronteras se borran, no levantemos nosotros barreras. Las asociaciones deben ser ante todo, lugar de encuentro, abierto a todos los que quieran contribuir a hacer de las profesiones de la información, palancas de progreso científico y de enriquecimiento cultural para todos, más allá de cualquier tipo de planteamiento particularista o de grupo.

Sólo de esta manera haremos que nuestras asociaciones, alentadas por un objetivo básico común, puedan actuar como elemento transformador del insatisfactorio marco en el que se desarrolla hoy nuestra actividad.

BIBLIOGRAFIA

- ALEXANDRE, H. Reflexions sur l'Etude d'un groupe professionnel, les documentalistes. *Documentaliste* (París) 27 (2), 90-93, 1990.
- ANABAD. *Estatutos*. Madrid, 1990.
- Associação Portuguesa de Bibliotecarios, Arquivistas e Documentalistas. *Estatutos*. Lisboa, 1981.
- BRINCHFORD, M, The Context for a History of the American Library Association. *Libraries and Culture* (Austin, TX) 26 (2), 348-356, 1991.
- CARIDAD, M.; PORTELA, P. La situación del Documentalista en España. *Congreso Internacional de Información Científica y Técnica INFO 88*; 1988, Octubre, 17-22, La Habana.
- CAROSELLA, M.P. Le secteur documentaire en Europe. *Documentaliste* (París) 25 (1), 33-35, 1988.
- COMISION INTERMINISTERIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA. *Programa Nacional de Información para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico*. Madrid, CICYT, 1989.
- FANG, J.R.; SONGE, A.H. "World guide to Library, Archive, and Information Sciences Associations". Munchen K.G. Saur, 1990. (IFLA PUBLICATIONS 52/53)
- GARCIA MORALES, J. En la hora de la Legalización de la ANABAD. *Boletín de ANABAD* (Madrid) 28 (1), 3-6, 1978.
- GARCIA RECHE, G. X Aniversario (1981-1991) *Memoria*. Málaga, Asociación Andaluza de Bibliotecarios, 1992.
- INE. *Estadística de Bibliotecas*. 1988. Madrid, 1991.
- MARTIN OÑATE, A. El asociacionismo bibliotecario en España. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*. (Granada) 5 (16), 31-36, 1989.
- METRA SEIS. *Estudio sobre la situación del documentalistas ante el cambio tecnológico*. Madrid, 1990. (Ejemplar fotocopiado).
- MEYRAT, J. Les Associations professionnelles françaises. *Documentaliste*. (París) 26 (1), 37-39, 1989 (2).
- MOSCOSO, P.; RIOS, Y. *Informe sobre el estado actual de la aplicación de nueva.7 tecnologías de la información en las bibliotecas y su impacto sobre el funcionamiento bibliotecario: España. Puesta al día (LIB-2 Update: Spain)*. Madrid, FESABID, 1992.
- SEDIC. *Estatutos*. Madrid, (e.a.: 1976)
- YUNGMEYER, E. Las Asociaciones y la formación de profesionales. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*. (Granada) 6 (19), 41-49, 1990.